

Bogotá, 21 de abril de 2020.

Señores

Pacto Global

Reciban un cordial saludo. Como es de su conocimiento, desde el año 2005, la Universidad Externado de Colombia se adhirió a la iniciativa de Pacto Global de las Naciones Unidas, con el propósito de sumar en el esfuerzo por un mercado global que refleje prácticas y operaciones responsables a nivel social, ambiental, económico y de gobernanza.

Como parte de este compromiso, somos conscientes de la importancia que representa la comunicación con nuestros grupos de interés de manera oportuna, transparente y clara, por lo que vemos materializado este esfuerzo, en la publicación anual del COE, informe que da cuenta de los avances de nuestra gestión a nivel social, ambiental, económico y de gobernanza, en el marco de los principios de Pacto Global, así como de los retos y desafíos que esta gestión ha suscitado.

De manera especial, este año, la activa participación de la comunidad Externadista para converger en este propósito con otras instituciones de educación superior y grupos de interés, nos animan a elaborar nuestro informe en el marco del “Proyecto de Implementación del Sistema de Indicadores de Responsabilidad Social Universitaria para el Informe de Progreso – PRME”, que lidera la Red Colombiana de Pacto Global en nuestro país y que, con seguridad, nutrirá el contenido de nuestro informe.

Para lo anterior, hemos asignado un equipo de trabajo, encargado de la elaboración y próxima publicación de este informe, quienes a partir de la participación y el dialogo, buscan dar cumplimiento a nuestro compromiso de comunicación. Sin embargo, este año, la Universidad no podrá cumplir con el plazo estipulado (27 de abril de 2020) debido, entre otros a cambios en el equipo de trabajo, y de manera contundente, al retraso del plan de trabajo formulado (recolección de información, sistematización y triangulación) como consecuencia de la coyuntura tan compleja que atravesamos a nivel nacional e internacional del COVID 19, y que ha volcado nuestros esfuerzos, a estrategias de contingencia que permitan dar continuidad a nuestra misión de formación universitaria.

Por lo anterior y con el objetivo de presentar un informe integral, solicitamos una prórroga del plazo para la publicación, la cual estaría lista a más tardar el próximo 26 de julio del año en curso. Agradecemos la consideración a esta solicitud.

Atentamente,



MARÍA FERNANDA VARGAS QUINTERO

Coordinadora programas de posgrado
Responsabilidad Social y Sostenibilidad

